

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

24 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: doña María Victoria Serrano Sánchez (08933554-D).

Destino del aprovechamiento: uso riego e industrial.

Procedencia de las aguas: aguas subterráneas.

Volumen máximo anual (m³): 13.373.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,26.

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACION	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X'	Y'
1	San Martín de Valdeiglesias	Madrid	37	78	383.586	4.468.330
2			37	78	383.698	4.468.305
3			37	84	383.753	4.468.359

* Datum: ETRS-89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
San Martín de Valdeiglesias	Madrid	37	78
			83
			84
			95
			193
			205

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta, código postal 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0240/2014.

En Madrid, a 24 de junio de 2016.—El jefe de Sección, Pablo Carralón del Cerro.

(02/25.594/16)

